

Menguer y Velasco?

En su consecuencia quedó acordado el nombramiento del mencionado Rojo Pinar para la indicada plaza y que se le dé la credencial correspondiente para los efectos oportunos.

D Enrique Pagan
que se re
pare el sifón de
la acequia de
Bemial, y se
hagan otras obra
dacion ultima, y a causa de no haberme
puesto al Ayuntamiento todas las
obras a que se obligó por convenio aprobado
por su propriedad.

Díose cuenta de un escrito de D Enrique Pagan y Ayuso exponiendo los perjuicios que ha experimentado en su Molino de su propiedad, por consecuencia de la inundación ultima, y a causa de no haberme puesto al Ayuntamiento todas las obras a que se obligó por convenio aprobado en sesión de treinta de Octubre de mil ochocientos setenta y seis que debieron terminarse el treinta de Noviembre del citado año, cuyas obras afectaban al camino viejo de Alcantarilla, al sifón de la acequia de Bemial y a otra punto a dicho pueblo situado sobre la acequia de Alfors en el partido del Pincón de Lecha, por lo que suplica se ordene la reparación del cañizo del cauce camino viejo en la confrontación de esta finca, la sólida abertura del puente que da ingreso a la misma, y la construcción de las demás obras a que está obligada esta Corporación.

Hizo dicho escrito por la misma acuerdo para la Comisión de Policía rural para que emitiera su parecer.

Se autoriza al De
positario munici
pal para sacar
el papel de un
tas de varias cla
res q se creyere
necesario.

Enterado el Ayuntamiento de que habría necesidad de sacar de la Intervención de Hacienda de esta provincia papeles para el pago de multas impuestas por el ó por los Dres Alcalde y Benítez con d' autorizar a D Enrique Villar, su De
positario de fondos para sacar y pagar
de dichas oficinas las cuantías cincuenta